

Asunción, 23 de noviembre de 2021.

**Señor Presidente,****Don Pedro Alliana Rodríguez, Honorable Cámara de Diputados****Palacio Legislativo**

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS		
DIRECCION DE MESA DE ENTRADA		
FECHA DE RECEPCION		
DIA	MES	AÑO
23	Noviembre	2021
HORA: 13:09		
Marycarmen Tejera		
RESPONSABLE		

Tengo a bien dirigirme a usted, a los efectos de presentar informe referente al viaje que realicé a la ciudad de Panamá, en fecha 16 de octubre del corriente año, con motivo de la Reunión Semipresencial de la Junta Directiva del PARLATINO, en mi carácter de Vicepresidente del Organismo.

La mencionada reunión se llevó a cabo en la Sede Permanente. Al inicio de la misma se dio aprobación al Acta de la reunión de la Junta Directiva del 05 de febrero de 2021. El Presidente, Senador Jorge Pizarro, al iniciar el acto agradeció el esfuerzo de todos por concurrir a esta reunión, que es la primera semipresencial que hace la Junta y con un importante número de presentes.

Las principales deliberaciones y conclusiones a que se llegó en relación al Orden del Día aprobado, fueron los siguientes:

1. **Verificación del Quòrum**
2. **Aprobación de la agenda de la reunión**
3. **Aprobación del Acta de la reunión de la Junta Directiva del 11 de febrero de 2021**
4. **Informe del Presidente, Senador Jorge Pizarro, y 5. Informe de los demás miembros de la Mesa Directiva**

El presidente Pizarro presentó un informe detallado de su gestión en este último periodo, entre los que podemos mencionar: el esfuerzo central del trabajo obedeció a la decisión de continuar funcionando ininterrumpidamente, respondiendo a todos los compromisos y realizando las actividades programadas, a pesar de las limitaciones impuestas por la pandemia. Se ha ido avanzando progresivamente hacia el retorno a la presencialidad, pasando por la semipresencialidad, a cuyos efectos se implementaron diversas medidas de seguridad sanitaria en la sede. Mediante el cual se ha logrado el pleno funcionamiento del Organismo, cumpliendo los compromisos internacionales y programando y ejecutando nuevas tareas. Se ha trabajado intensamente promoviendo medidas que permitan responder adecuadamente a las exigencias determinadas por la pandemia, en especial en lo que se refiere a la producción, distribución y acceso universal y gratuito a las vacunas; liberación de las cadenas productivas de todos los elementos necesarios para enfrentar la pandemia y para promover condiciones de vida dignas para todos los ciudadanos, principalmente frente a las restricciones impuestas en los países.



Se ha hecho un especial énfasis en promover, con los Parlamentos miembros y con otros organismos interparlamentarios, el ejercicio del control inherente a los órganos legislativos, especialmente buscando que las medidas de excepción tomadas por los gobiernos no afecten los derechos de los ciudadanos.

Otro aspecto de la mayor importancia que se ha estado promoviendo con otras entidades interparlamentarias, organismos internacionales y Parlamentos de otras latitudes, es el multilateralismo, que siempre es esencial para el logro de los objetivos de desarrollo, y mucho más en la pandemia en donde la cooperación internacional es básica para poder enfrentarla con éxito.

## **6. Calendario de reuniones y aprobación de los documentos presentados por la Secretaría de Comisiones (Leyes Modelo)**

Estuvo a cargo de la Senadora Silvia Del Rosario Giacoppo, Secretaria Alternativa de Comisiones, quien en su intervención hizo alusión a los siguientes asuntos:

Un agradecimiento especial a todo el equipo técnico del PARLATINO, tanto de la Secretaría de Comisiones como de otras dependencias, por el permanente y eficiente apoyo brindado a la Secretaría de Comisiones, gracias a lo cual se pudo continuar el trabajo parlamentario.

Hubo grandes avances en el trabajo de todas las comisiones, para lo cual se ha tenido siempre como referente el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS, de la Agenda 2030.

Se refirió a los trabajos realizados con Crime Stoppers, de gran relevancia, tanto en materia de realización de reuniones internacionales como de la elaboración de importantes documentos, entre ellos leyes modelo.

Explicó las actividades realizadas con la FAO, que incluyen también la elaboración de leyes modelo, algunas traducidas a otros idiomas. Los temas desarrollados se refieren a asuntos tales como agroecología y producción de alimentos, reducción de la pérdida y desperdicio de alimentos, transformación rural con pueblos indígenas y afrodescendientes, apoyo al Año Internacional de las Frutas y Verduras, y otras actividades varias.

El Secretario de Comisiones, Dip. Rolando González Patricio, expresó que es muy satisfactorio el trabajo de las comisiones, no sólo por las decenas de productos generados entre leyes modelo y otros estudios y propuestas que son aportes importantes al trabajo parlamentario, sino también por el permanente apoyo de los organismos internacionales que suministran marcos teóricos, metodologías, información y datos, todo de muy alto nivel y permanentemente actualizado, a la vez que venimos realizando diversas tareas conjuntas. Su informe fue en los siguientes términos:

La Junta ya aprobó 11 leyes modelo que se generaron principalmente en el año 2020. La Mesa aprobó que se sometieran a consideración otros documentos producidos por las Comisiones, una vez revisadas, que envíen sus propuestas, ideas de enmiendas o cambios que deban hacerse, durante el mes de noviembre. De esta manera, los documentos corregidos con base a los aportes, podrán ser aprobados en la próxima reunión de Junta y ser presentados en la Asamblea.





El Dip. González Patricio, hizo un resumen explicativo de dichos documentos que son:

- *Lineamientos para la recuperación con transformación rural y la acción climática junto a los pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina y el Caribe.* Preparado por la FAO y otros organismos.
- *Ley modelo para una educación inclusiva con énfasis en las personas con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE).* Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación.
- *Ley modelo para garantizar el derecho humano al acceso a las tecnologías de la información y la comunicación e internet y eliminar la brecha digital.* Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación.
- *Ley modelo de prevención y reducción de la contaminación marina.* Comisión Medio Ambiente y Turismo.
- *Proyecto de ley modelo para la prevención y reducción de las pérdidas y desperdicios de alimentos.* Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca. Y,
- *Resolución sobre derecho a la movilidad y seguridad vial.* Comisión de seguridad ciudadana, combate y prevención al narcotráfico, terrorismo y crimen organizado.

Tal como se informó en la reunión de Mesa Directiva, participó en la *Primera Cumbre Parlamentaria sobre la Lucha contra el Terrorismo*, organizada por la Unión Interparlamentaria (UIP), la Oficina de las Naciones Unidas contra el Terrorismo (UNOCT) y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), previa a la *Quinta Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamento*, que se realizó en Viena, Austria, del 6 al 8 de septiembre del presente año. En esta oportunidad se generaron espacios de diálogo y cooperación con otras asambleas legislativas del mundo. Además, tuvo una reunión de trabajo con el Sr. David Álamos de la UNOCT, con quien se acordó la posible firma de un acuerdo de cooperación interinstitucional, previa la circulación interna del documento correspondiente y la aprobación del mismo por las instancias institucionales correspondientes.

Explicó el cronograma de reuniones de comisiones para el resto del año. Está previsto continuar con reuniones virtuales, avanzando hacia la semipresencialidad hasta llegar a la presencialidad, sin dejar de lado el recurso virtual. Se ha previsto realizar la reunión de directivas de comisiones en vísperas de la Asamblea, de tal manera que los legisladores que concurren a la reunión de directivas puedan formar parte de las delegaciones de sus Parlamentos a la Asamblea, tal como se ha hecho en oportunidades anteriores.

Debido a diferentes factores, en especial a las elecciones parlamentarias que se han realizado en diversos países, están por cubrir 15 cargos en las directivas de Comisiones. La Secretaría respectiva está trabajando en ello, y oportunamente se solicitará a varios de los miembros de la Junta sus buenos oficios para gestionar el nombramiento por parte de sus Parlamentos de los titulares de las respectivas funciones.





Por mandato de la Mesa se está retomando el trabajo de la Academia Legislativa del PARLATINO, instancia cuya denominación y proyecto, propuestos por el Consejo Consultivo, fueron aprobados por la Junta Directiva en su reunión del 29 de mayo de 2020. Dicho proyecto estaba detenido por motivo de la pandemia pero se estima que las circunstancias actuales permiten ponerlo en marcha, lo cual es una necesidad.

### **7. Propuesta de fecha para la realización de la XXXVI Asamblea Ordinaria del Parlatino**

El presidente Pizarro explicó que por la necesidad de garantizar el funcionamiento integral del PARLATINO en plena pandemia, la gestión de la actual Mesa Directiva se ha prolongado pero que es necesario realizar una asamblea electiva, de acuerdo con lo que establecen el Estatuto y el Reglamento de la institución. Consideró que las fechas más adecuadas para la celebración de la Asamblea estarían entre diciembre de 2021 y febrero de 2022.

La Junta resolvió por unanimidad delegar a la Mesa Directiva la fijación de la fecha de la Asamblea para que se realice entre la tercera semana de enero de 2022 y la segunda semana de febrero de dicho año.

### **8. Seguimiento a la situación de los países frente a la pandemia. El papel fiscalizador y de control de los Parlamentos frente a las medidas adoptadas por los Ejecutivos respecto de la emergencia sanitaria.**

En este punto del orden del día hicieron uso de la palabra varios parlamentarios y en sus intervenciones expusieron sobre las situaciones de sus respectivos países sobre este tema.

### **9. Informe administrativo financiero presentado por el Secretario Ejecutivo**

Hizo la presentación el Secretario Ejecutivo, Sr. Elías Castillo. Manifestó que se ha distribuido un informe escrito y detallado sobre la gestión financiera y administrativa realizada en el período con toda la información cuantitativa y estadística correspondiente.

### **10. Comunicaciones recibidas**

Sin asuntos que informar al respecto

### **11. Propositiones y varios**

Hicieron uso de la palabra las siguientes personas con las intervenciones que en cada caso se resumen:

Sen. Beatriz Paredes Rangel: El PARLATINO es una de las instituciones que ha funcionado mejor en la pandemia. Felicitó a la Mesa, al presidente y al equipo de la sede por ese logro. Sugirió que se realicen reuniones con los presidentes de las comisiones para debatir sobre asuntos estratégicos, y que se recojan los





antecedentes que existan en los Parlamentos miembros sobre leyes en el ámbito de la cibernética para avanzar en propuestas, incluso una ley modelo en ese tema. Se refirió al foro internacional sobre inteligencia y seguridad que realizó en la sede hace unas semanas señalando que es una de las mejores reuniones en esa materia a las que ha asistido y felicitó al presidente Jorge Pizarro por la iniciativa y por su actuación.

Parlam. Supraest. Faustino Ollisco Barrero: Hay varios temas que a Bolivia le interesa que se traten en comisiones y que se comunicará oportunamente con la Secretaría correspondiente para tratar el asunto y suministrar la información correspondiente.

Dip. Karine Niño Gutiérrez: Tal como expresó en la reunión de la Mesa Directiva, considera importante que se cree un departamento para la formación de parlamentarios, para contribuir así a su empoderamiento.

Sen. Jorge Pizarro: Informó que el Consejo Consultivo del PARLATINO tuvo la iniciativa de crear la Academia Legislativa del PARLATINO.

Sen. (mc) Luis Rubeo: Ingresó al PARLATINO en 1973 cuando fue elegido diputado después de 18 años de dictadura. Desde entonces se vinculó al trabajo de este Foro y reconoció la labor de sus fundadores y de sus principales gestores desde Andrés Townsend Ezcurra, Luis León y Nelson Carneiro, hasta la presente fecha marcada por la excelente gestión del senador Jorge Pizarro y de la actual Mesa Directiva. A sus 85 años de edad y 70 de militancia pues comenzó a los 15 años, ha resuelto retirarse. Agradeció el valioso apoyo recibido en todo momento por el personal de la sede. Pidió a la hasta ahora Primera Vicepresidenta del Consejo Consultivo, Sra. Daisy Tourné, que dé la información solicitada por el Presidente Pizarro sobre la Academia Legislativa.

Sra. Daisy Tourné: Es difícil decir algo después de las sentidas palabras de Luis Rubeo, a quien agradece profundamente por su gestión en el Consejo Consultivo y antes en otros importantes cargos en el PARLATINO, por ejemplo como Secretario de Comisiones. Le desea muchos éxitos en las nuevas actividades que emprenda y, como Primera Vicepresidenta del Consejo asume el cargo que deja Luis Rubeo. Sobre la academia legislativa, efectivamente se trata de un proyecto del Consejo Consultivo que viene desde hace tiempo atrás. Fue aprobado por la Mesa y la Junta y debido a la pandemia se ha mantenido latente. Ya existe el esbozo de un proyecto de formación parlamentaria que debe ser detallado e implementado. El Consejo Consultivo seguirá el rumbo marcado por Luis Rubeo.

Sen. Jorge Pizarro: Solicitó que la Dip. Karine Niño junto con la Sra. Daisy Tourné, trabajen en una propuesta más concreta de operación de la Academia Legislativa para que sea presentada en la próxima Junta y en la Asamblea. Por otra parte, informó que oportunamente la Secretaría Ejecutiva enviará a la Junta algunas propuestas de actualización del Reglamento del organismo para que los miembros envíen propuestas y sugerencias. Finalmente, agradeció a todos por su presencia y activa participación, y a los funcionarios de la sede por el valioso apoyo suministrado.



Congreso Nacional  
Honorable Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"

Hago propicia la ocasión para agradecer al Señor Presidente de esta Honorable Cámara, la oportunidad de participar en dicho evento internacional y saludarlo con mi más distinguida consideración.

**Dip. Nac. Edgar Isaac Ortiz Riveros**  
**Vicepresidente del PARLATINO**

PARLATINO  
Don Pedro Alfaro Rodríguez, Presidente  
Paraguay Legislativo

El presente informe tiene por objeto informar a la Honorable Cámara de Diputados sobre el desarrollo de la reunión de la Junta Directiva del PARLATINO, que se celebró el día 15 de febrero de 2017, en el Hotel de Turismo de Asunción, Paraguay. La reunión fue convocada por el Presidente de la Junta Directiva, Don Pedro Alfaro Rodríguez, y se celebró en el marco de la primera sesión presencial que se celebró con un carácter de extraordinario, en el seno del Parlamento. Al inicio de la reunión se dio lectura a la agenda de la Junta Directiva del 05 de febrero de 2017, la cual fue aprobada por unanimidad de los miembros de la Junta Directiva. A continuación se procedió a la discusión y aprobación de los puntos que figuran en el presente informe.

1. Verificación de la agenda
2. Aprobación de la agenda de la reunión
3. Aprobación de la agenda de la reunión de la Junta Directiva del 15 de febrero de 2017
4. Informe del Presidente de la Junta Directiva, Don Pedro Alfaro Rodríguez, sobre el desarrollo de la reunión de la Junta Directiva del 15 de febrero de 2017. El informe del Presidente de la Junta Directiva, Don Pedro Alfaro Rodríguez, se refiere a la reunión de la Junta Directiva del 15 de febrero de 2017, que se celebró en el Hotel de Turismo de Asunción, Paraguay. El informe se refiere a la discusión y aprobación de los puntos que figuran en el presente informe. El informe del Presidente de la Junta Directiva, Don Pedro Alfaro Rodríguez, se refiere a la reunión de la Junta Directiva del 15 de febrero de 2017, que se celebró en el Hotel de Turismo de Asunción, Paraguay. El informe se refiere a la discusión y aprobación de los puntos que figuran en el presente informe.